

Republica de Colombia



Juzgado **005** Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **065**

Fecha: 30-08-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03005 2013 00340	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	XAVIER ANDRES PICON DURAN	Auto Decide Ordenar LIBRAR NUEVO DESPACHC COMISORIO CONFORME AL AUTC 17-04-2013. INDICANDO DENTRO DE LOS INSERTOS LA DIR3ECCION DONDE SE ENCUENTRA EL RODANTE	29/08/2022	
5000140 03005 2016 00293	Ejecutivo Singular	CONSEJERIA JURIDICA Y EMPRESARIAL S.A.S.- CONSEJURIDICO	EMPRESA COLOMBIANA DE PROCESOS TECNOLOGICOS TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES S.A E.S.P	Auto reconoce personeria NIEGA LEVANTAR PREVIAS.- NO SE REUNEN REQUISITOS PARA DISPONER TERM INACION DEL PROCESO. POR SECRETARIA SE DE TRAMITE A LA LIQUIDACION	29/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-08-2022
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA
SECRETARIO